Suscripciones

Trimestre. . . 1 pt. Semestre 1. 1'75 2 FUERA DE SANTOÑA Trimestre. . . . 1'25 > ULTRAMAR

Semestre . . . 4 Número suelto. . o'10 » Atrasado . . . o'20 >



A una columna, linea. o'15 pts A dos. 0'30 > Co municados, reclamos, esque las de defunción, etc. á precios convencionales.

LOS PAGOS ADELANTADOS

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

peso de ésta, pueda elevarse

officer donde puede adquire

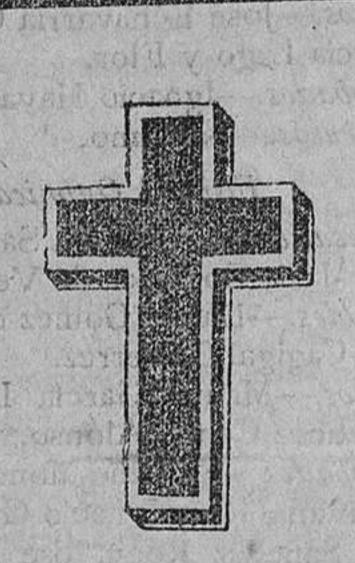
babisacan at some account osicate at

REDACCIÓN Calle de Renteria Reyes núm. 1. No se devuelven los originales.

SE PUBLICA LOS DOMINGOS Santoña 25 de Junio de 1899.

ADMINISTRACIÓN Se suscribe en la imp. de Fermin Hernández Calle Renteria Reyes núm. 1.

N.º 214.



LA EXCMA. SRA.

Halleció en Madrid el día 15 de Junio de 1899.

Su desconsolado esposo el Exemo. Señor Teniente General D. Romnaldo Balacio, sus hijos Doña María y Don Tomás, hija política Doña Encarnación Smiht, sobrinos y demás parientes:

> Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir à la misa de requien que se celebrará en la Iglesia parroquial de esta villa el mártes 27 del actual á las 10 de su mañana, en lo que recibirán especial favor.

Santoña 25 de Junio de 1899.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

miniosa lo que constituía nuestro más en nuestra desesperación!

radez la mayor parte de los que en Cu- cos vienen dando en las Cámaras. ¡Tal veras sienten amor á la Pátria, la idea chas, nos regeneramos?... ba y Filipinas hemos ejercido cargos parece que desean que los otros pue- del funcionamiento de Juntas como la Los que por desgracia hemos vivido públicos, à perder de una manera igno- blos se rían á nuestra costa y se gocen que se formó en Zaragoza, que tantos en Cuba algunos años y hemos pasado minica de la costa y se gocen que se formó en Zaragoza, que tantos en Cuba algunos años y hemos pasado de la costa y se gocen que se formó en Zaragoza, que tantos en Cuba algunos años y hemos pasado de la costa y se gocen que se formó en Zaragoza, que tantos en Cuba algunos años y hemos pasado de la costa y se gocen que se formó en Zaragoza, que tantos en Cuba algunos años y hemos pasado de la costa y se gocen que se formó en Zaragoza, que tantos en Cuba algunos años y hemos pasado de la costa y se gocen que se formó en Zaragoza, que tantos en Cuba algunos años y hemos pasado de la costa y se gocen que se formó en Zaragoza, que tantos en Cuba algunos años y hemos pasado de la costa y se gocen que se formó en Zaragoza, que tantos en Cuba algunos años y hemos pasado de la costa y se gocen que se formó en Zaragoza, que tantos en Cuba algunos años y hemos pasado de la costa y se gocen que se formó en Zaragoza, que tantos en Cuba algunos años y hemos pasado de la costa y se gocen que se formó en Zaragoza, que tantos en Cuba algunos años y hemos pasado de la costa y se gocen que se formó en Cuba algunos años y hemos pasado de la costa y se gocen que se formó en Cuba algunos anos y hemos pasado de la costa y se gocen que se formó en Cuba algunos anos y hemos pasado de la costa y la cost ecos de simpatía tuvo en todas las pro- por el dolor acerbo de perder los pocos 6

vincias y nuestros prohombres, despues de muchas promesas, no volvieron á ocuparse de la verdadera importancia de esas asambleas, que vendrían á ser en último término, las fieles intérpretes de los deseos y aspiraciones del pueblo; se ha hablado de economías, de reformas en todos los ramos de la Administracción pública, de supresión de elevados cargos que la experiencia nos ha demostrado que son inútiles; y supresión de cargos, reformas y economías, yace todo, absolutamente todo en elsueño del olvido.

¡Regeneración!...; Cuanto, cuanto se ha abusado de esta palabra! ¡Pretendemos regenerar nuestro pueblo y no tenemos en cuenta que para esto, es preciso que nos regeneremos á nosotros

Si la tan decantada regeneración es una verdad ¿porqué no aparecen esas precisas reformas, en la instrucción pública, ramo de la Administración importantísimo que tantos años ha que nadie se ocupa de él, dándose el caso que los maestros, dignos de mejor suerte, arrastran una existencia miserable porque no se les pagan sus mezquinos haberes? Porqué se demoran esas reformas de Hacienda, tan necesarias, como que no es posible que pueda existir la moralidad mientras el funcionario esté espuesto sin cesar á una cesantía, ni se puedan exigir conocimientos profundos, mientras los destinos sean otorgados á los parientes ó amigos de tal ó cual político, que por regla general, no se distinguen nunca ni por su ilustración, ni por su amor al trabajo? ¿Porqué no se publican las importantisimas reformas de Gracia y Justicia, sobre todo en lo referente à Jueces y Fiscales municipales, cargos que en muchos pueblos, están desempeñados por indivíduos que desconocen por completo la ciencia del Derecho y por este concepto la justicia se administra por los Secretarios, que algunos de ellos, suelen venderla al mejor postor? ¿Porqué en fin, no se reforma todo lo que es digno de reformarse—que en España hay mucho-y se pierde tan lastimosamente el tiempo? ¿Acaso nuestra agricultu-Mientras nuestros Senadores y Di- ra está tan atendida que nuestros labra-19110 desencanto! preciado tesoro: todos lo hemos hecho Mientras nuestros Senadores y Di- la esta tali atendida que hacos abandoque estabamos en competencia para mo mujerzuelas; mientras los unos tra- nar su suelo natal en busca de mayores Un año hará en Agosto que perdi- ver quien ponía más de su parte con el tan de disculpar su desgraciada ges- medios de subsistencia?... ¿Acaso nuesmos nuestras ricas colonias; un año ha- fin de ver perdidas las Islas de Cuba, tión, echando toda la responsabilidad tra industria está tan protegida que no rá que los Americanos, al arrebatarnos Puerto-Rico y Filipinas; y sin embar- de nuestra desgracia sobre los otros; se dé el lastimoso caso, de ver como nuestras antillas, robaron nuestra hon- go, ¡que tristeza! en vez de llorar en mientras, en fin, se defienden con calor en la misma España tenemos que exra nacional; un año hará que hablamos silencio nuestra desgracia, en vez de mezquinos intereses de partido, Espa- trangerizar nuestros productos para que sin cesar de la regeneración de la Pá- adoptar medidas rápidas y enérgicas ña, la pobre y desgraciada España, ya- estos puedan alcanzar un precío decotria y apesar de tantos y tantos proyec- para que la tan decantada regeneración ce abandonada de todos, sin que nadie, roso? Acaso, en una palabra, muestro tos, nada se ha hecho, como no sea ha- sea una verdad, no hemos sabido hasta absolutamente nadie piense sériamente comercio—que constituye siempre la ber perdido todo ese tiempo de la ma- ahora hacer otra cosa, que poner nues- en lo triste que es la condición á que se verdadera riqueza de los pueblos— es nera más inútil. tra vergüenza á la faz de las naciones vé reducida! tan importante, que no necesita ya que Todos hemos contribuido con nues- civilizadas, para que acaben de juzgar- Se ha hablado mucho de reformas, nuestros gobernantes dediquen toda su tra ambición los unos, con nuestra apa- nos como un pueblo degradado. y sin embargo, hasta ahora, todo ha atención á su desarrollo y engrandecitía los otros, con nuestra falta de crite- Vergonzosos por demás son los con- quedado en proyecto. Se ha acogido miento? O es que se cree que hablando rio muchos y con nuéstra falta de hon- tínuos espectáculos que nuestros políti- con entusiasmo por todos los que de sin cesar de nuestras pasadas desdi-

muchos intereses que habíamos logrado adquirir á costa de privaciones y trabajos sin cuento, sabemos perfectamente cuales han sido las causas por las cuales se ha perdido hasta el honor.

Corramos pues, un velo muy espeso sobre el pasado, contribuyamos todos á medida de nuestras tuerzas al engrandemiento de la Pátria, mostrémonos dignos ante los ojos del extranjero, olvidandointereses de banderia, que siempre han sido la base fundamental de nuestra ruina, y esto, solamente esto, es la que puede salvarnos de la terrible tempestad que se cierne sobre nuestras cabezas.

¡Esto tan solo, es lo que ha de evitarnos el vesgonzoso papel que entre los pueblos cultos estamos desempeñando.

Jesús Cobian.

Raszos poédicos

LA MUJER.

BALADA.

¿Porqué en su pecho, como en movil lira De las obras de Dios vibra el acento? ¿Porqué feliz su corazón suspira Al ver el campo, el mar, el firmamento? ¿Porqué el jay! del dolor, la voz de un niño De la indigencia el anhelante ruego, La voz del infortunio ó del cariño, Hacen latir su corazón de fuego?

Por que sabe sentir en su alta esfera De lo tierno y lo grande el noble encanto, Por que es de la mujer la vida entera Admiración y amor, martirio y llanto... Vive cual flor que amaga el torbellino; Ser hermosa y ser pura; esa es su gloria; Ser tierna y consolar es su destino; Amar, sufrir, llorar, esa es su historia. LEOPOLDO AUGUSTO DE CUETO.

DJOCE TO

Cerró la noche en agua y el chaparron hizo desaparecer en pocos momentos los escasos transcuntes; envolvieron las sombras en sus pliegues la ciudad y reinó doquier el silencio, solo turbado por el contínuo azotar de la lluvia, el silbido del viento y allá á lo lejos el vocear quejumbroso de los vendedores de periódicos que guarecidos en alguna puerta luchan á brazo partido con el frío que los entumece, impidiéndoles ganar el duro mendrugo de pan, con que han de alimentarse.

Pasaron las horas, lentas, crueles, despiadadas para los pobres que nada suyo tienen y han de sufrir en silencio tantos rigores: presurosas, rápidas, volando para aquellos que solo por ley de herencia nada tienen que hacer para vivir; avanzó la noche y mientras unos gozaban con los gorgoritos de alguna etoile chanteuse, los otros, rebujados en sus harapos, muriendo de hambre y temblando de frio, gritaban (si gritar puede llamarse á la emisión perezosa de una voz que apenas producen sus ateridos y temblones lábios) ¡Liberal!... ¡Heraldo!... ¡Correspondencial....

Magnífica es la casa, magnífica como corresponde á tan encopetado inquilino, derroches de luz, piedras cuyos luminosos deste-Ilos avergonzar podían á la luz misma, harmoniosa música, alegres carcajadas, mujeres mil que embellecen los salones y en ellos lucen sus atavíos elegantes y sus provocadoras hermosuras; aquí se juega al bacarrat; más alla al treinta y cuarenta, aculla parejas de jovenes, giran vertiginosamente, embriagándose en las arrebatadoras armonías del wals, cuyos acordes envuelven y sepultan frases de amor, calumnias, deshonras, galanterías, tours de flist, jugadas de bolsa, combinaciones políticas, todo, en fin, lo que constituye el fondo nauseabundo de esta hipócrita manifestación del movimiento que se llama vida.

Ebrios de placer, ahitos de riquezas, hastiados de amor, borrachos de fortuna, abandonando fueron los salones; el último coche que quedaba en la puerta de la aristocrática mansión, se acercó por última vez. Incliná- Manuel Matoses Yturralde.

M.E.C.D. 2017

ronse hasta el suelo las empolvadas pelucas de los criados, hoy respetuosos y acaso ma- gal de la Tigera. ñana los primeros en lanzar la inmunda baba de la calumnia sobre sus amos; y envuelto en to Calderón Arija; Casimiro Castillo Campillo; rico abrigo forrado de pieles, apareció en dintel el más rezagado de los que habían asistido á la fiesta.

Cual macabra aparición, como sepecto aterrador de una pesadilla, surgió del arroyo una sombra que poco á poco tomó cuerpo, esfumó sus formas y apareció la silueta desharrapada de una mujer, que suelto el cabello, tiritando de frío, bajo los girones que hacían de trage sobre su cuerpo, se dirigió al caballero y tendiendo los brazos, con dasgarrador acento, con palabras entrecortadas por la emoción y la fatiga y entonación tal que solo las fieras hubieran oido sin enternecerse, gi- María González de Vera; José M.ª Cagigal mió más bien que dijo: «¡Férnando, en nombre del amor que tantas veces me has jurado, en nombre de nuestro hijo, en nombre de jandro Matas Alonso. nuestro pasado, escuchame, no me condenes á esta eterna desesperación; vuelve sobre tus pasos, Fernando mío, tu que tantas pruebas me has dado del amor cuyo fruto perece de hambre en mísera bohardilla, salvanos, salvate tu mismo del eterno remordimiento que ha de atormentar sin cesar los días de tu ancianidad!»

No acabó de hablar la infeliz. Magestuoso, olímpico en su desden aquel hombre, extendió hacia ella su brazo y con violencia enorme, lo descargó sobre la desventurada que por amor fuera suya, haciéndola caer en tierra; y confundidos con el ruido que al caer hizo, mezcláronse el golpazo de la portezuela del lujoso carruaje y la seca voz de aquél miserable que dirigiéndose al cochero le gritó: ¡Arrea!

E. I. QUIRAMA.

No he de cantar del sol los resplandores Ni de la blanca luna su luz pura, No cantaré á las aves ni á las flores, Solo quiero cantarte con ternura Una dulcísima canción de amores. Tu belleza tan solo cantar quiero, Quiero solo pintarte mis dolores, Esa mi intención es, mi ambición esa Escucha mi canción, linda Teresa.

Cuando en las noches del ardiente estío Suspirando de amor junto à tu reja, Perdido para siempre mi albedrío Exhalo de pasión amante queja; Cuando quiero decirte, dueño mío Que de mi propia sombra tengo celos Y que siento en el alma intenso frío, Dirigiendo á otra parte la mirada, Correspondes con una carcajada.

He de decirte, vida de mi vida Que á nadie adoré tanto como á tí, que fuiste por mi la más querida De cuantas en el mundo conoci. Que de amor tengo el alma mal herida, Que te idolatro desde que te ví, Que eres tu mi ilusión, mi bien, mi encanto, Que estoy loco de amor, que de amor muero Y que á vivir sin tí, morir prefiero.

Cese ya tu rigor, cese tu encono Cese ya de una vez mi sufrimiento, Que no te pesará, yo te lo abono, Porque es mucho el amor que por tí siento, Tu recuerdo querido no abandono Porque gravado vá en mi pensamiento. ¡Pon ya fin de una vez á mi tortura... Y pues mi ardiente aspiración es esa, Otorgame tu amor, dulce Teresa!

EXAMENES.

Latin y Castellano (segundo curso.) Sobresalientes .- Juan Cerro Lama. Notables .-- Ramón Ortiz García.

Buenos.-Francisco Albo Abascal; Daniel Blanco Gomez y Augusto Pagés Oliva. Aprobados. -- Gonzalo Herrero Cuesta, Eusebio Hierro López; Eusebio San Emeterio Cagigal y Casimiro Castillo Campillo. Suspensos.—Ninguno.

Aritmética y Algebra

Notables .- Marino Portilla Espeleta

Buenos .- Julio Martín Riva y Jusús Cagi-

Aprobados.-Félix Quintana Ruiz; Ernes-Vicente Fernández Reguera; Francisco Albo Abascal; Juan Cerro Lama; Ramón Ortiz García y Aurelio Arredondo y Arredondo. Suspensos .- A. P. O.

Francès (primer curso.)

Sobresalientes .- José Latorre Cervera; José Quintana Pedraja y Leandro Yuste Yraola. Buenos-Manuel Mula Perez; Ernesto Calderón Arija y Manuel Valle Tigera. Suspensos.—Ninguno.

Francés (segundo curso.)

Sobresalientes. - Gonzalo Quintana Ruiz; Gutierrez y José Gándara Marsella. Notables-Ignacio Guitian Rubiales y Ale-

Buenos.-José Echavarría Cabrera y Manuel García Lago y Flor. Aprobados .- Ignacio Haya González. Suspensos.-Ninguno.

Fisica y Quimica.

Sobresalientes .- Ramon Santa Marina Salguero y María González de Vera.

Notables.—Daniel Gomez de la Páscua José M.ª Cagigal Gutierrez.

Bnenos.—Manuel García Lago y Hoz y Luis Martinez Conde Alonso.

Aprobados-Eugenio Moncalian Aja; Gonzalo Quintana Ruiz; Ignacio Guitian Rubiales; Mariano Sanchez Roch; José Echavarría Cabrera y Emilio Herrero Cuesta.

Suspensos.—I. H. G.

Examen de ingreso

Aprobados.—Regino Samaniego Alfonsetti; Pedro Caballero Cenecorta; Eduardo de Tapia Ruano y Cisneros; Gabriel Villar, Toca; Angel Cobreces Castanedo; Julian Hernandez Azparren y Enriqueta Steva de la Vega.

Galantemente invitados en atentísimo B. L. M. que el señor Director del Colegio, Sr. D. José Galocha, en nombre de la Excelentísima Sra. Marquesa de Manzanedo nos dirige, hemos tenido el gusto de asistir á las fiestas que en dicho establecimiento docente tuvieron lugar en el día de ayer, en honor de San Juan Bautista, patrono del mismo, y con motivo de la distribución de premios á los alumnos que durante el pasado curso se han distinguido por su aplicación.

Magnifico era el golpe de vista que el Templo presentaba; adornado con suma sencillez, pero con una elegancia tan severa y un refinamiento tal de buen gusto, que á prime. ra vista denotaba, que los que en la preparación de las simpáticas fiestas tomaron parte, saben secundar perfectamente los descos de la Sra. Marquesa Manzanedo, á quien el pueblo de Santoña debe tanto respeto como ca-

Con exactitud matemática, á la hora anunciada, dió principio la misa en fá menor, á tres voces, del maestro Pablo Hernández, magistralmente dirigida por el Sr. Ezcurra, orgonanista de nuestra Iglesia parroquial y admirablemente cantada por el primer Tenor de la Iglesia de Santa Lucía de Santander, don Francisco de la Riva, segundo idem D. Rogelio González, y Bajo, (muy buen bajo, por cierto) nuestro amigo D. Eduardo Pascual.

Ocupó la sagrada Cátedra, el señor Dean de la S. I. Catedral Santanderina; quien con fácil palabra y claridad de expresión, comenzó su hermoso discurso dirigiendo un respetuoso saludo al ilustre Claustro de profesores, á las Autoridades y al público que llenaba la elegante Capilla.

En periodos bellísimos dice: que se encuentra muy honrado bajo aquellas bóbedas; de los niños con palabra fácil y persuasiva y ya porque tenía el gusto de ver allí á muchos amigos muy queridos; ya porque aquel edificio representa la generosidad de un ilustre lo que es educación. procer y un inmenso amor á las ciencias, á las artes, al trabajo y sobre todo, á la Pátria; pacitarle para que pueda ser útil á sí mismo y ya, en fin, por que ante la tan distinguida con- á la Sociedad. currencia que llenaba el Templo, ve con satisfacción grandísima, que el pueblo Santoñés, lleva en su alma arraigadas las religiosas creencias de nuestros antepasados.

Enuncia en periodos que demuestran sus profundos conocimientos filosóficos, que la fe-Dios y que á éste no se le busca sino por me-

dio de la abnegación.

sagrada, «La vida de San Juan Bautista y su tuosa. abnegación» y le desarrolla con taata elegancho, si decimos que el auditorio estaba pendiente de sus lábios.

Estiendese luego en profundas consideraciones científicas y dice en uno de sus más brillantes periodos: «La felicidad, no es otra cosa, que la fiel observancia de los deberes del hombre para con Dios.».

Hace mención en un periodo lleno de amor á la Pátria, de las desgracias que sobre ella pesan, y demostrando que el espíritu no puede funcionar honradamente, mientras esté supeditado á la materia, sostiene que no es posible que careciendo aquel de fuerzas para contrarrestar el peso de ésta, pueda elevarse á Dios, única fuente en donde puede adquirirse la suprema dicha.

Para consegir la harmonía entre el hombre y Dios-dice el elocuente orador-es preciso una abnegación tan sublime como la de Jesucristo; para conseguir, pues, nuestra felicidad, es preciso imponernos la necesidad de restar fuerzas á la materia y darlas al espíritu, para que este pueda elevarse hasta el Creador.

Expone que las desgracias que sobre nuestra España pesan, estriban en nuestro alejamiento de Dios; pues mientras ofuscados por los placeres de la materia, anulamos nuestra inteligencia, anulamos nuestras creencias y anulamos nuestro espíritu, nos vemos necesariamente alejados de Dios, quedando por tal concepto, privados de la verdadera felicidad que solo en El se encuentra.

Cita como ejemplos de abnogación á santa Teresa de Jesús, San Francisco de Asis, Santo Domingo de Guzman y San Juan Bautista y prueba que por sus ayunos abstinencias y sacrificios ha conseguido acercarse al creador.

Relata con gran elocuencia el misterio de la Visitación de Nuestra Señora; desarrolla uno por uno todos los actos de la vida de San Juan Bautista, desde que estaba en el vientre de su Santa Madre hasta que desprendido el espiritu de la materia llegó hasta Dios; refiere el caso reciente de unos marineros que en la Catedral de Santander elevaban á Dios sus corazones y dice emocionando: ¡Cuanto me he conmovido, amadisimos hermanos, al ver aquel grupo de marineros, que me recordaban á los doce apóstoles marineros tambien cuyas enseñanzas habian de servir de ejemplo á las generaciones venideras!

Y termina su hermosisima oración sagrada, pidiendo al Santo en curo honor se celebraba la fiesta su intercesión por nosotros y dedicando un recuerdo sentidisimo, á la memoria del preclavo prócer que con tanta generosidad ha sido el protector de miles de jovenes que, sin su generoso desprendimiento, se verian reducidos á la triste condición de muebles inútilas de la sociedad,

Terminada la misa, y mientras la bien organizaba banda del Regimiento Andalucia nº. 52, hacia las delicias de los aficionados, tocando escogidas piezas de su repertorio; las comisiones al acto invitadas, compuestas de los señores Juez de primera instancia señor Masquera, Coronel de Andalucía Sr. Serres, en representación del Exemo. Sr. General Gobernador Militar de esta Plaza, segundo teniente de Alcalde en representación del Alcalde; representación de los Cuerpos de Ingenieros, Artillería, Sanidad Militar, Administración Militar, Infantería, Prensa de esta localidad y otras muchas que no recordamos, fueron galantemente obsequiadas con un expléndido lunch, que tenían al efecto dispuesto.

Concluido éste, se procedió al acto de la repartición de premios, acto conmovedor y simpático; por que él representa el esfuerzo de los jóvenes alumnos, que acaso en día no lejano, puedan ser los verdaderos regeneradores de nuestra desgraciada Pátria.

El Director del Colegio Sr. Galocha, con excesiva modestia si, pero muy elocuentemente dice: que no se espere de él un discurso porque no es orador; trata de la educación sostiene, que siendo este tema por demás complejo, no puede darse una definición exacta de

Educar un niño-según el orador-es ca-

Presenta la educación bajo tres aspectos. á saber: física, intelectual y moral, sostenien do que los dos primeros, son únicamente me dios para el perfeccionamiento de la educa ción moral. y segunt of manera

Dice de la voluntad, que es la gran sintelicidad, no se encuentra en la tierra, sino en sis en donde se concentran todas las aspiraciones del sér humano; que existen hombres de verdadero mérito, que adolecen de grandi-Escoge para tema de su elocuente oración simos defectos, hijos de una educación defec-

Se extiende en hermosas consideraciones cia, con estilo tan refinado y con frase tan sobre éste tema; alega que no cumplen comarrebatadora, que no nos equivocamos mu- pletamente con su deber los padres que se nguran que nada más tienen que hacer por sus hijos que enviarlos al colegio; que la verdavirtud, que solo se aprende con el ejemplo crasísimo error, por que no es ese el artículo que alguna fiesta popular se celebraba en Sanque estos den á sus tiernos hijos.

ocultarse siempre á los niños los defectos del dería de unas doscientas pesetas, en otros qrosesor y que éste debe ser siempre para el conceptos verdaderamente innecesarios.

discipulo un ser perfecto.

hermosas damas que con su simpática presen- que deben mirarse los intereses del vecindacia hicieron que el acto tuviera un nuevo irre- rio que los elogió. sistible encanto, á las Autoridades, á la prensa y en suma, al público que asistió á tan agradables fiestas.

Seguidamente, se dió por el señor Secrerario, lectura á la memoria de los trabojos realizacos en el pasado curso, hermoso trabajo del que hoy no nos ocupamos por falta de espacio; pero que lo haremos en otro número y terminada ésta; se dió comjenzo a la distribeción de premios.

Fueron agraciados, con los grandes premios de honor, que como decía muy bien el Sr. Galocha, constituyen para el estudiante lo que la Cruz Laureada para el militar:

La Srta. Marja González de Vera, hermosa como una risueña alborada de primavera, el aventajado jóven D. Ramón Santa Marina y el no menos aprovechado D. Julian Hernández, sobrino del Director de este semanario, á quienes lo mismo que á sns señores Padres, de todo corazón felicitamos.

Sentimos que la falta de tiempo y espacio, nos evite el gusto de publicar hoy, los nombres de los alumnos premiados; pero como pensamos publicar la memoria, y en ella han de figurar, aplazaremos para el próximo número, la satisfacción que hoy tendríamos en

Restanos tan solo para terminar, (que ya esta revista se hace demasiado larga) dirigir nuestra más entusiasta felicitacion á los señores Marqueses de Manzanedo, porque despues de su generoso desprendimiento, ven que, sus desvelos en pró del trabajo no son estériles, al ilustrado profesorado del Colegio por el éxito alcanzado en los últimos exámenes y á los alumnos, por las brillantes notas obtenidas, como premio á su aplicación y amor al estudio.

Y... hasta otra...

NAIBOC.

Ma Playa de Berria

El principal elemento con que para la próxima época veraniega contábamos, ha desaparecido, en virtud de uno de los muchos acuerdos que nuestro nunca bien ponderado Municipio toma sin razón ni fundamento.

Nos referimos á la negativa de la Corporación á subvencionar á D. Ulpiano Hernández, para la instalación de casetas de baños en la dicha playa y el establecimiento del servicio de coches á la misma.

Desde el año 94 á 95 se viene subvencionando á dicho señor en atención á que sin este auxilio es completamente imposible montar tal servicio que, aisladamente y confiado solo al esfuerzo personal, pérdidas materiales y morales unicamente produce.

Que es indispensable el apoyo del Ayuntamiento lo denvuestra el hecho de no poder establecersinel servicio, como este año ocurre, y el que con el solo una personalidad determinada se atreve ha hacerlo.

Los sacrificios que el Sr. Hernández se ha impuesto para que los bañistas puedan ntilizar aquella hermosa playa, sin disputa una de las primeras de España, resultan hoy estériles á pretesto de una economía mal entendida, por que si el Municipio no invierte esas 200 6 300 pesetas en tal fin, muchas más ingresarán de menos ante la ausencia de los bañistas que vienen buscando precisamente la playa de Berria.

Y es natural ese retraimiento que observaremos, por que ¿qué condiciones reune la playa de San Martin, para este objeto?

Ni la ciencia puede aconsejarla ni la como-

didad de los bañistas apetecerla.

Pedregosa, estrecha, falta de oleaje y hasta peligrosa, sobre todo para los niños.

Y conste, que esta nuestra opinión, está basada en análogas apreciaciones hechas por quien cientificamente tiene autoridad para hacerlo.

Ya que no en atención al bañista forastero, en atención á los intereses morales y materiales del vecindario de Santoña, debe el Municipio volver sobre tal acuerdo:

doméstico, en el amor de los padres y en la este rasgo de ilusoria economía, padece un do la noche del viernes, decian claramente

Medios sobrados tiene para indemnizarse critican á los maestros, alegando que debe de tal cantidad, que estamos seguros no esce-

chas consideraciones sobre sa materia y ter- mente sobre tal punto el que le suceda en mina su hermoso discurso dando gracias á las breve, dando plena demostración del celo con

la filantrópica obra emprendida por varios darnos un bromazo, descargando sus impetus jovenes y señoritas de esta localidad, con cl sobre nosotros; sin embargo, en las galerias fin de allegar recursos con que atender á las del Colegio, sebailó mucho y bien, y aun cumás perentorias necesidades de los deshere- ando ha habido alguna nota discordante, el dados de la fortuna.

A sus humanitarios sentimientos, deben muchas familias que la miseria huya de sus hasta muy cerca de la una, hora en que todos hogares, y que en medio del tormento horri- nos retiramos á nuestros respectivos hogares, ble que suelen causar las privaciones, tengan unos llenos de felicidad y otros....otros ¡solo el grandisimo consuelo de saber que también Dios puede saberlo! en el mundo hay un puñado de generosos corazones, que trabajan sin cesar para hacer que nes, amigos nuestros muy queridos, organizala degracia presente caracteres menos horro- dores de tan agradable veladn.

Nobilisima por demas es la empresa que la incipiente sociedad «La Caridad» está llevando á cabo; sacrificios sin cuento tienen sin duda que imponerse esos filantrópicos mienbros que la componen; pero deben tener la seguridad que esos sacrificios y el trabajo que tan voluntriamente se han impuesto, ha de obtener una grandisima recompensa; la gratitud eterna y las bendiciones que hasta el Trono del Altísimo elevarán los agradecidos corazones de todos aquellos que son objeto de sus socorros.

Amaos los unos á los otros, dice el Evangelio. Que máxima tan hermosa y que bién la practican los individuos, (hijos del trabajo en su mayor parte) que constituyen una sociedad que persigue fines tan nobles y levantados!

Nada más digno de imitarse, que la conducta observada por los individuos que la componen; nada más hermoso que el sacrificio que se imponen en bien de sus semejantes; nada más lisenjero y halagador, que escuchar de labios del menesteroso, frases tiernisímas de la más profunda gratitud, que brotando expontaneamente del corazón, asomaná los labios y repercuten en las etéreas regiones donde los Angeles del bién tienen establecido su Celestial Mansion.

Todos, absolutamente todos, debemos prestar el más decidido apoyo á una Sociedad cuyo unico objecto consiste en practicar el bien, sin ostentaciones rídicules que constituyen una ofensa para el que recibe la caridad á costa de su porca vergüenza.

Hay seres más pobres, que los que de la mendicidad hacen una lucrativa profesión; hay familias dignisimas que por rigores de la veleidosa fortuna, perecen de necesidad y preferirian la muerte à la verguenza de pedir un mendrugo. Con eso, seres desgraciadisimos es con lo que nuestra simpática Sociedad ejerce sus buenos oficios de manera tan co-

rrecta como delicada. Todos, repetimos, debemos contribuir á medida de nuestras fuerzas al sostenimiento de la misma, bién ayudandola connuestros modestos donativos, bién asistiendo á los espectáculos que con el indicado fin se organizan, con menos frecuencia de la que seguramente deseamos los admiradores de las simpáticas Señoritas que en ellos toman parte.

Continue pués, «La Caridad» en suhermosa tarea, que aunque tengan que luchar con algunos inconvenientes, no tardarán en recoger el fruto de sus trabajos, teniendo el consuelo de se verian obligados á perecer por falta de re- del Regimiento Infanteria de Andalucia. salvar á infinidad de seres, que sin sus auxilios, cursos y sobra de vergüenza.

Por nuestra parte, nos complacemos muy mucho en reiterar una vez más nuestra felicitación más entusiasta á los jovenes que tan alto ponen el nombre de esta villa con su actitud, y nos creemos relevados de repetirles que estas columnas están siempre á sudisposición, ofreciendonos, á nuestra vez, á secundarle en todo lo que de nosotros dependa.

El estampido de los cohetes; los harmoniosos acordes de la música y la multitud de

Si entiende que el pueblo ha de aplaudir farolillos que adornaban el paseo de Manzane-

Eralaverbena de San Juan organizada por varios alegres y distinguidos jovenes de esta sociedad, deseosos siempre de hacer salir de sus casillas á mas de cuatro respetables y co-Abrigamos la esperanza de que si el ac- modonas mamás, que no pueden resistirse al Se extiende, elocuentemente en otras mu- tual concejo no lo hace así, pensará detenida- ver los pucheritos que hacen sus niñas cuado sadas á abandonar sus comodas poltronas para complacer á las tiernas palomillas de su

Luces abundantes, humor sin medida caras... įvalgame Dios...! que caras, solo una faltaba para que el mal humor del cronista se hubiera disipado.

La fiesta hubiera durado gran parte de la Nada más sublme, nada más hermoso, que noche, si la impertinente llúvia no quisiera

buen humor no desapareció. Retirada la música, se bailó en el casino

Nuestra felicitación a los simpáticos jove-

NOTICIAS

El martes celebró en el Conservatorio de Madrid los últimos ejercicios para obtener el titulo de profesora de piano lo Señorita Emi- enterado: lia Hernandez, hija de nuestro querido compañero el Director de este semanario.

butariamos pudiera parecer apasionados, dela signiente forma:

brillantes ejercicios llevados á cabo, por la villa. aventajada discipula del maestro Cuervós, la la hermosa y distinguida señorita Emilia una comunicación del Sr.Gobernador Civil de Hernandez, obteniendo la calificación de so- la provincia en la que dicha autoridad manibresaliente.

go el Directorde «El Avisador» de San- que trata de celebrár este Ayuntamiento con toña, así como á la novel profesora, enviamos don Fernando Bravo en representacion de su nuestra mas entusiasta felicitación, auguran- esposa doña Consuelo Carrera á fin de que dola un explendido porvenir, en su dificil pro- puedan edificar sobre la casa de su propiedad fesión, dadas las relevantes cualidades que le adornan y que nos ha revelado en muchisimas gratas ocasiones»

Agradecemos las cariñosas frases del suelto anterior y felicitamos muy de veras á tan distinguida Seta. como así mismo á nuestro buen amigo y compañero D. Fermin Her- Ayuntamiento el vecino pobre de esta villa nandez.

Srta Sacorro Lavin ha obtenido igual triunfo

en análogos ejercicios. Hacemos extensiva nuestra felicitación á tan estudiosa joven, deseandole grandes triunfos en su carrera.

El Diario oficial correspondiente al 22 del la denominación de los Cuerpos de Ejercito dose en lo sucesivo esta Region, Capitania General del Norte.

Durante la semana última se han visto y fallado en Consejo de Guerra tres causas seguidas contra igual número de individuos repatriados de Cuba y presos en esta plaza.

El dia 20 marcharon á sus casas con licencia trimestral 414 individuos de tropa

Casetas de baños en la playa de San Martin, al vecino dei Dueso D. Ulpiano Hernandez.

Igual autorización se ha concedido á don M. Ramon Palmas para cambiar de sitio las carboneras de los Vapores Zarcetas.

se efectue el relevo de la Compañia del 7". Bon de Artilleria que guarnece á Santander y esta plaza.

Acompañado de su distinguida esposa, y de regreso de su viaje de novios. hállanse nuevamente entre nosotros nuestro distinguido amigo D. José Andujar, médico del Regimiento de Andalucia, de guarnición en esta plaza.

Damos nuestra más cordial bienvenida, á tan simpática pareja.

También de regreso de su viaje de novios acompañado de su bella esposa, llegó ayer á esta villa el bizarro y distinguido capitan de infanteria, nuestro buen amigo D. José Romero.

Sean bienvenidos con toda felicidad.

Sesión subsidiaria del día 19 de Junio de

Bajo la presidencia del Sr. Alcade y con asistencia de los concejales Sres. Lopez, Alonso, Barredo, Steva, y San Emeterio.

Se leyo y fué aprobada el acta de la anterior y se tomaton los siguientes acuerdos.

Primeramente se dio cuenta de que por la Alcaldía se habia escrito á los Senadores señores Conde de Limpias y Noreña, á los Diputados señores Eguilior, Garnica y Trápaga, á los Generales señores Palacio, Marin, Macias, Sotomayor y Vallenzuela, al Cononel señor Villegas, y á la señora Marquesa de Manzanedo suplicandoles influyan cerca del senor Ministro de la Guerra a fin de que en la nueva distribucion de Zonas militares se establezca la capitalidad de una de dichas Zonas en esta villa: el Ayuntamiento acuerda quedar

Seguidamente se dió lectura á las cartas que don José Garnica y el General Macia, diri-Como los elogios, que, en justicia, le tri- gen á la alcaldia en las que ofrecen interponer su influencia con el Ministro de la Guerra jaremos hablar á nuestro estimado colega para que se establezca en esta villa la capitalia Cronica de Santander que de ello se ocupa en dad de una Zona militar: la Corporacion acuerda quedar enterada y que se les den las gra-«En el conservatorio de Madrid, han lla- cias a dichos señores por los trabajos que mado extraordinariamente la atención, los efectuan en beneficio de los intereses de esta

Acto seguido se procedió á dar lectura de fiesta que nada tiene que oponer á lo que se A su señor padre, nuestro particular ami- le dice por esta Alcaldía respecto al contrato sita en la calle de Manzanedo mediante las condiciones que en dicho contrato se imponen al propietario. El Ayuntamiento acuerda que este asunto quede sobre la mesa á estudio de

los señores Concejales. Dada cuenta de una solicitud que dirige al Manuel Campoamor á la que acompaña certificación facultativa de hallarse enfermo, ha-La alumna del mismo profesor, la bella biendoscle recomendado por el médico uso de las aguas medicinales de Lierganes y como carece de recursos para tomar dichos baños, acude al Municipio pidiendo acuerde se le conceda un socorro; el Ayutamiento enterado acuerda pase dicha solicitud á informe de la Comisión de Hacienda.

Dada lectura del informe de la Comisión actual, contiene varios decretos cambiando de Policía en el que no ve inconveniente se conceda á D. Antonio de la Lastra y Cañizo por la de Capitanias Generales, denominan- tres hectareas de terreno emergentes en esta ria con objeto de establecer un Parque Ostrícola: el Ayuntamiento por unanimidad acuerda aprobar dicho informe.

A petición del Sr. Steva, se acuerda por unanimidad autorizar á D. Ulpiano Hernandez para que pueda establecer casetas de baños en la playa de San Martin de esta villa.

Por unimidad, se acuerda adjudicar el remate de puestos públicos en la cantidad de 700 pesetas anuales al vecino de esta villa don-Ricardo Ogazón, único proponente para el re-

mate del citado arbitrio.

Y por ultimo, el Sr. Lopez, dió cuenta á la Corporación de la reunión que había tenido Se ha concedido autorización para instalar la Comisión de Fomento acompañada del Maestro de Obras, con el Sr. Monreal, en cuya reunión , habian tratado sobre el precio en que habia de abonarse por el Ayuntamiento al Sr. Monreal el terreno que dicho Sr. deja para via póblica al retirarse con el fin de edificar: el Ayuntamiento despues de breve discusion, acuerda por unanimidad que se le abone á D. Bruno Monreal la cantidad de Por la Capitania General se ha dispuesto 550 pesetas, por todo el terreno que deja para vía pública.

Imp. de F. Hernandez, Santonav

RECITE IR TRES

Semanario de intereses generales y de noticias.

Precios de suscripción

EN SANTOÑA, trimestre	rejodent en enter terba	ah sinaman	r peseta.	のない
Semestre		rumaguso 20	1'75 »	
Semestre		dio conficuzo dio conficuzo	er algebrahmen ingener	

Anuncios, Comunicados, reclamos, esquelas de defunción, etc. á precios convencionales.

Pagos adelantados.—Número suelto 10 céntimos, atrasado 20.

a cerro una risueña albertoda de primavera, Redacción y Administración, RENTERÍA REYES, 1.-Librería.

AGENCIA

González Haedo, 7.

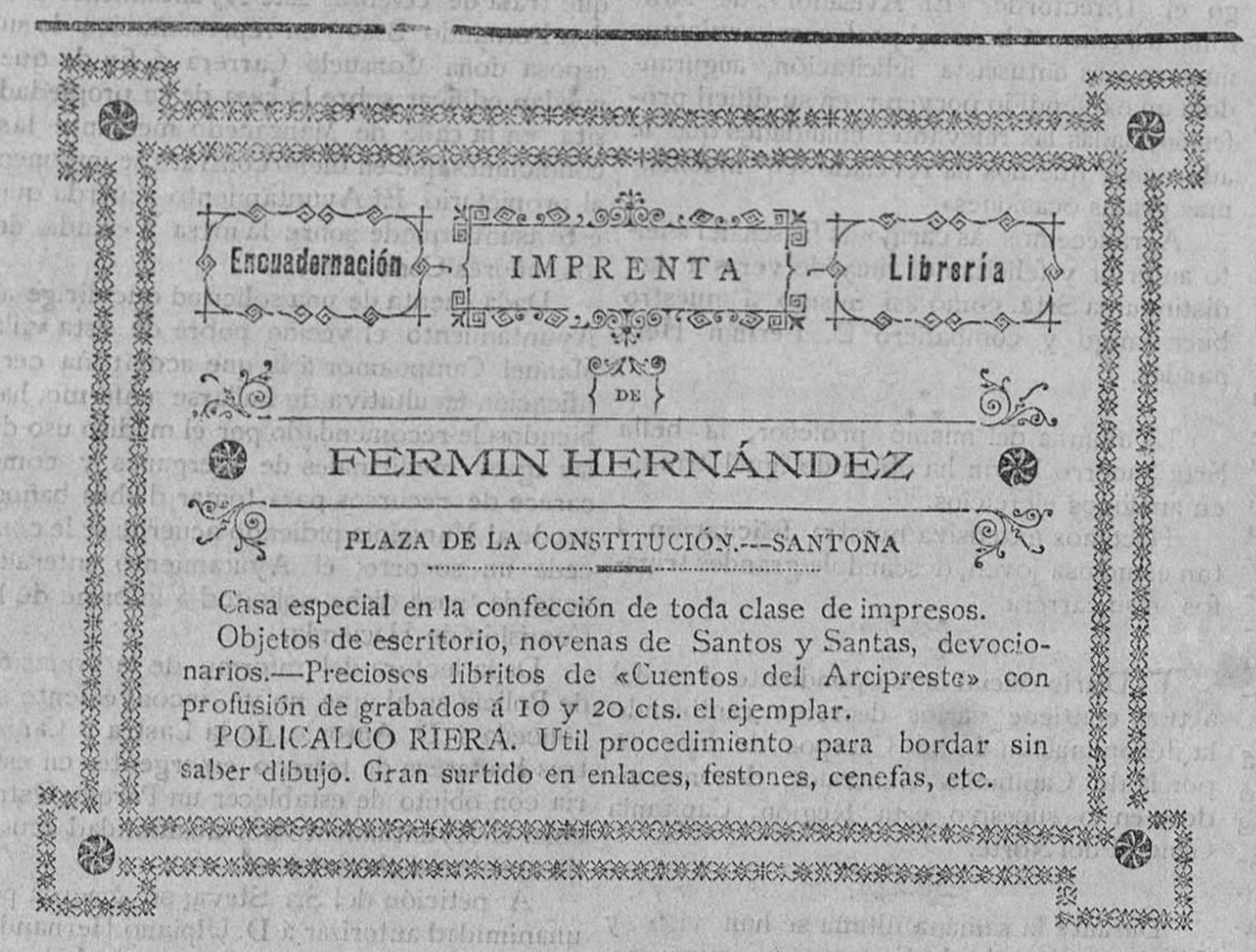


Frente á la Dársena.

Tarifa que ha de regir desde esta fecha para traslacion de los cadaveres de esta villa al cementerio municipal de la misma.

ADULTOS TOPO OF					Pts.			PARVULOS				Pts.	
I. preferente,	con	4 acompa	anantes y	2 tro	ncos	25'00	nr.d	Fred N					
1.4	D	4	>	1 3	0	20'00	1.	con	2 acom	pañantes.	I	tronco	15'00
2.ª preferente	2	4	» C MO	2	0	22'50	2.4	2	2	D	I	. >	12'00
2,4	>	4	>	I	0	15'00	3.ª	sin	personal	red govern	I	2	7'00
13.9 115 2 611	3 (2 3 0	D 1	1 2	,	10'00	4.ª	12 4 6	2	i Euste	I	>	6'00
4. Tobarrador	D 5	in person	al	I D		7'00		PARTY PARTY	and and and				

NOTAS,-1.ª Se aumentarán los troncos para los coches á petición de las familias interesadas con una pequeña diferencia en el precio.-2.ª Si los interesados dispusieran del personal para el servicio del coche, pueden dar avico prévio á esta agencia para que no mande los acompañanque se señalan en las tarifas. deduciendo de los precios dados, una peseta por cada acompa



NUEVO TALLER

en la playa de San Martin de calla Velete

Marmolería + Escultura Y CANTERIA

Rederico Gomez Alameda 12. núm. 41 SANTANDER

Construción de toda clase de panteones, lápidas, estufas, tapas para muebles, fregaderos, baldosas y cuanto se relaciona con la industria.

Especialidad en lapidas y objetos de cementerio.

Precios reducidísimos.

M.E.C.D. 2017

Maestro del taller Miguel de la Lastra.

LA PROTECTORA

COMPANÍA DE CONTRASEGUROS TERRESTRES Y MARÍTIMOS Á PRIMA FIJA.

Domicilio social y Dirección general do la Compañía. BILBA0-Calle del Correo, 24.

Director general: D. Francisco de Vega y de la Iglesia, Abogado en ejercicio.

Consejo Consultivo de Abogados en Madrid: Exemo: Sr. D. Cárlos Nuñez Granés, Marques de los Salados y Ex-Diputado à Cortes. Exemo. Sr. D. Nicolás Salmerón, Ex-Presidente del Consejo de Ministros y Diputado á

Cortes. Exemo Sr D. Raimundo Fernández Villaverde, Ex-Ministro y Deputado á Cortes.

Sr. D. Ricardo de Guillerna y de las Heras. Del Ilustre Colegio de Madrid.

La Protectora, se obliga á sus contrasegurados los siguientes servicios que con

1.º Suministrarles con datos exactos, escrupulosamente adquiridos, cuantas referencias les sea útil conocer acerca de la situación financiera y crédito mercante de las Compañias aseguradoras.

2.º Manifestarles, previo el detallado exámes y estudio de sus pólizas de seguros, si tienen validéz legal ó adolecen de algún vicio ó defecto que pueda perjudicarles.

3. Procurar la subsanación de ese vicio ó defecto, si fuere posible, con arreglo á la ley y al contrato de seguros y aclarar las dudas

que les ocurran.

4.º Tenerles al corriente, con la debida anticipación, de las fechas del vencimiento de las primas de los seguros y del de sus pólizas así como gestionar su renovación ó nueva contratación en las más favorables condiones.

5.º Poner adisposición de sus abonados inmediatamente que esta Compañía tenga conocimiento de algun siniestro en el que estuviese interesado cualquiera de aquellos un deegado de la misma para realizar las, gestiones necesarias y reclamar de las Compañías aseguradaras el cumplimiento de todas las obligaciones contraídas en sus respetivas pólizas, practicando toda clase de diligencias judicial 6 extrajudicialmente hasta obtener el pago de la debida indemnización, mediante la tramitación del expediente para la valuación pericial de los daños efectivos, todo con la intervención directa de los contraseguros.

6.º Facilitar fondos, en caso de litigio con las Compañías aseguradoras, á los abonados que lo soliciten, miestras dure aquél y á cuenta de la indemnización de sus daños, a fin de to, de sus rendimientos. que la falta de recursos no les obligue á transsacciones con grave perjuicio de sus intereses.

7.º Evacuar gratuitamente cuantas con sultas se dirijan á esta Compañía por los abonados, durante el tiempo del contraseguro, sobre toda clase de asuntos y extremos relacionados con sus contratos de seguros y ejercer una inspeción constante sobre la materia objeto de los mismos, á fin de hacer oportunamente y en forma debida los suplementos que exijan las modificacionos que ocurran.

8.º Todos los gastos judiciales y extrajudiciales que se originen bajo la dirección de esta Conpañía para hacer efectivos de las de seguros los derechos é indemnizaciones de los contrasegurados, serán de la exclusiva cuenta de La Protectora.

Todo asegurado debe de estar tambien contrasegurado para tener bien garantido sus

intereses.

Representante en la provincia de Santander, D. Severiano Fernández, Feñarbosa 3.

Banco Agricola Español

Anonima de Crédito y Seguros Capital 5.000.000 de pesetas

DOMICILIO SOCIAL MADRID

Objeto y Operaciones

Bien conocidas son de todos las ventajas y utilidades que la Asociación reporta en cualquiera de sus múltiples y variados aspectos, pero ésta se hace aún más necesaria y deja sentir con más eficacia positiva sus beneficiosos resultados, cuando se organiza entre clase que constituyen las fuerzas productoras de los paises, Con el pequeño esfuerzo colectivo, aminorase la difícil situación de los menos patrocinados por la fortuna, y con el óbolo de los más lógrase indemnizar los danos que experimentan los menos.

El Banco Agricola Español, creado con el especial objeto de favorecer el desarrollo de nuestra decaida Agricultura, poniendo á los que a ella consagran su capital y su trabajo al abrigo de las contingencias que puedan sufrir, ofrece á éstos por medio del Seguro la indemnización completa de los daños que por causas inevitables vengan á disminuir su patrimonio ó los productos con que cuentan para la subsistencia de sus familias; y por medio de su Caja de Préstamos à Labradores, la facilidad de arquirir á un interés módico, las sumas que le sean necesarias para atender al mayor desarrollo de sus cultives. y, por tan-

El Banco efectúa los Seguros de Cosechas, Ganados é Incendios, a prima nja, con sujección á las Tarifas que tiene esstablecidas, y tan luego como son debidamente justi ficados y peritados los siniestros, abona á los tenedores de Pólizas el capital en ellas asegu-

En el Seguro de Vida para Labradores, además de la reducción de sus primas, comparadas con las de las demás Sociedades, y la facilidad que dá para su pago, hasta por cuotas mensuales, ofrece al Asegurado la ventaja de percibir, en caso de inutilizarse para el trabajo; antes de su fallecimiento, la mitad del capital por que se hubiere asegurado.

Como complemento de su objeto, el Banco tiene establecida en sus oficinas una Sección especial de Contratación, que facilita á los Agricultores que lo soliciten la venta de sus productos, en condiciones muy ventajosas.

Para más detalles dirigirse á D. Gorgonio Mediavilla; Delegado de dicha Sociedad en Santoña. straimistra san Imaten ca y

FÁBRICA DE ALPARGATAS

Se compran betes vacios de conservas vejetalesus enon etamentellinen auseni

EN SANTONA

Se construyen y componen parrillas para cocer sardinas en Fábrlcas de Conservas. MANUEL PRIETO.

más extensión se detallan en las pólizas.

En el acreditado establecimiento de Fermin Hernández, se ha recibido, de una acreditada marca, un completo surtido de Sidrachampane. El estarabade de

Se venden botellas y medias botellas.